

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
PERIODO EVALUADO (12-03-2016 A 11-07-2016)**

**FECHA DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA PAGINA
WEB**

11-07-2016

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

➤ **COMPONENTE TALENTO HUMANO**

- **Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:**

Mediante aprobación del Comité de Ética y Buen Gobierno se adelantó el Curso “Estrategias para la Incorporación de la Ética Pública” orientado a capacitar al Nivel Directivo del INPEC (Directores Regionales - Presencial y Directores de Establecimiento - Virtual), el curso fue enfocado a los agentes de cambio con la idea de dar a conocer el Código de Ética Institucional actualizado para su promulgación

- **Desarrollo del Talento Humano**

En este periodo se llevaron a cabo 15 cursos de formación en los cuales se matricularon 1.896 funcionarios; así mismo, se realizaron cuatro cursos de reentrenamiento, para el cual se matricularon 1.086 funcionarios los cuales se certificaron en su totalidad.

- **Programa de Bienestar y Plan de Incentivos**

Dentro del Programa de bienestar se organizaron actividades como: Juegos de integración Bogotá Olimpiadas criollas; feria de promoción de vivienda en la Reclusión de mujeres, la Escuela Penitenciaria Nacional, EC Modelo, COMEB Picota; Atención para funcionarios de cuerpo de custodia y vigilancia por demanda espontanea; Encuentro de parejas regional occidente, regional norte, regional noroeste, regional central; Encuentro de familia regional oriente; Escuela de padres realizadas en los establecimientos; Encuentros pre pensionados: Neiva, Ibagué, Armenia.

Igualmente, frente al Plan de incentivos se realizaron actividades tales como: Invitación para participar en convocatoria mejor equipo de trabajo 2015-2016; postulaciones de los distintivos de servicios distinguidos, medalla al valor, mejor servidor penitenciario, mejor establecimiento en sus diferentes categorías; resoluciones para administrativos y cuerpo de custodia y vigilancia a entregarse el día del guardián 29 de Junio de 2016.

- **Mecanismos de Evaluación de Desempeño**

Resultado de las evaluaciones de desempeño reposan en las historias laborales y se han sistematizado 11.012 y 4.652 funcionarios de carrera en 2014 y 2015

consecutivamente; igualmente, para estos dos periodos se registraron 68 y 115 en periodo de prueba. (Cifras tomadas del Grupo Prospectiva – Sub. Talento Humano / Gestión Marzo – Junio de 2016)

Se socializó sobre Evaluación del Desempeño Laboral por parte de delegados de la Comisión Nacional del Servicio Civil desde el centro estratégico de información penitenciaria - CEDIP, con la asistencia aproximada de 200 personas y la interconexión en Videoconferencia a 5 Direcciones Regionales y 42 Establecimientos del carcelarios.

➤ COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

• Planes, Programas y Proyectos

La gestión adelantada por las diferentes dependencias durante el primer trimestre de 2016, publicado en la página Web del Instituto, en el Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/PlanesInstitucionales/Plan_Accion_2014/Plan%20de%20Acci%F3n

El avance del Plan de Acción por dependencias, se muestra en la siguiente tabla:

DEPENDENCIAS	GESTIÓN I TRIMESTRE	GESTIÓN AÑO
DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA	100%	18%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	79%	21%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	100%	12%
DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	92%	38%
GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL	NPA	53%
GRUPO DE ASUNTOS PENITENCIARIOS	50%	50%
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	100%	19%
GRUPO DE DERECHOS HUMANOS	NPA	31%
GRUPO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO	NPA	0%
GRUPO DE RELACIONES INTERNACIONALES	NPA	7%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	NPA	81%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100%	89%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	100%	91%
OFIICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0%	0%
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	63%	20%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	77%	47%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	100%	28%
INPEC	80%	36%

*Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El cumplimiento del Plan de acción con corte al primer trimestre de 2016 es del 80%, mientras que el avance de las acciones durante el año es del 36%.

- **Políticas de Desarrollo Administrativo**

La implementación de las políticas de desarrollo administrativo en el primer trimestre del 2016, presenta un cumplimiento del 32,80% de lo planeado; la Política 1 Gestión Misional y de Gobierno, Política 3 Gestión del Talento Humano y la Política 5 Gestión Financiera, cumplieron con los promedios propuestos, por otro lado la Política 2 Transparencia, participación y servicio al ciudadano solo alcanzo un 19% del 21% previsto, de igual manera la política 4 Eficiencia administrativa solo logró un total de 16% frente al 18% planeado.

- **Políticas de Operación**

Durante este periodo se aprobó el manual de contratación, publicado en la ruta virtual del aplicativo ISOLUCIÓN y página web del Instituto, socializado a los funcionarios de la Sede Central y la Regional Central en el mes de junio del año en curso.

Durante este periodo se adelantaron reuniones con distintos integrantes del grupo operativo de calidad MECl, en las que se brindó información y orientación referente a temas relacionados con los diferentes procesos que se realizan en el Instituto.

- **Modelo de operación por procesos**

Se revisaron y retroalimentaron los informes de autoevaluación de los procesos de Planificación Institucional, Gestión del Conocimiento Institucional, Comunicación Estratégica, Derechos Humanos y Atención al Cliente

- **Indicadores de Gestión**

Mediante resolución No. 002324 del 2 de mayo de 2016 se aprobó el manual de formulación de indicadores PE-PI-M04 V01 y se anuló el manual MNEI 006-13 V02 "Diseño de indicadores de Gestión" y sus anexos.

El manual de indicadores se encuentra publicado en la página web del Instituto, Link: <http://rutavirtual.inpec.gov.co/moodle/course/view.php?id=1432>

➤ **COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.**

Con las actas No. 42, 43, 46, 51; se socializó la metodología para la gestión de riesgos de corrupción y de Gestión para los procesos de: Comunicación Estratégica, Derechos Humanos y Atención al Cliente, Seguridad Penitenciaria y Carcelaria, Gestión Tecnología e Información, Gestión Disciplinaria, Control Interno, Atención Social, Tratamiento Penitenciario, Gestión del Conocimiento Institucional y Gestión del Talento Humano.

Dificultades

➤ COMPONENTE TALENTO HUMANO

- **Manual de funciones**

Aunque se cuenta con un manual de funciones y competencias laborales, la planta de personal es insuficiente, los procedimientos están desactualizados y producto de la implementación de la convocatoria 250 de 2011, donde ingresan 2.100 funcionarios nuevos, muchos de los cargos ofertados han sido ocupados por funcionarios sin cumplir con el perfil para desempeñar las funciones acorde con el objetivo del proceso.

- **Código de ética y buen gobierno**

Baja participación y aprobación del Nivel Directivo del INPEC al curso “Estrategias para la Incorporación de la Ética Pública”, esta situación manifiesta falta de mayor compromiso de los Directores de Establecimiento – ERON con respecto a su responsabilidad de servir como agentes de cambio en el conocimiento y divulgación de la Ética del Servidor Público

- **Programa de Bienestar y Plan de Incentivos**

El Programa Institucional de Bienestar Laboral e Incentivos en ejecución no se encuentra aprobado formalmente por la Dirección General.

- **Plan Institucional de Formación y Capacitación**

dos Cursos de Especialización no se llevaron a cabo, el primero denominado “Curso Técnico Laboral en Investigación Criminalística y judicial” el cual fue aplazado y trasladado a la modalidad virtual y el curso de “Tercera Fase de Búsqueda y Rescate” cancelado por no lograr el número mínimo de inscritos.

Referente a Cursos Virtuales para Marzo - Junio de 2016, de 1.162 funcionarios inscritos se certificaron 453, alcanzando una cobertura del 42.25%, es decir, más de la mitad de inscritos no terminaron los cursos.

- **Programa de inducción y reintroducción**

No se ha realizado inducción a los funcionarios en periodo de prueba (*Convocatoria 250 de 2012*) desde el mes de Octubre de 2015, con el fin de subsanar a la mayor brevedad y de manera efectiva este inconveniente la Oficina de Control Interno ha puesto en conocimiento de esta situación a la Alta Dirección y a los líderes de los procesos en Reuniones Directivas.

- **Mecanismos de Evaluación de Desempeño**

Persiste incumplimiento de algunas Direcciones Regionales en el envío de las Evaluaciones del Desempeño vigencia 2015, adicionalmente, existen debilidades en el diligenciamiento de los formatos establecidos.

- **Clima Laboral**

La Dirección General no ha aprobado los recursos para llevar a cabo el diagnóstico de la Cultura organizacional y la medición del Clima Laboral de la Entidad, incumpliendo el Numeral 75.1 del Artículo 75 Decreto 1227 de 2005.

➤ **COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

No se cuenta con un cronograma de los diferentes comités de trabajo que contribuya a planear en forma efectiva las actividades y los controles de la gestión institucional.

Inoperabilidad del Equipo Calidad – MECI, así mismo no se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad que permita la realización de Auditorías de Calidad.

- **Indicadores de Gestión**

No se ha realizado seguimiento y medición a los indicadores de los procesos de la entidad, ni por parte de los líderes de los procesos, ni por la Oficina Asesora de Planeación, a la cual le compete recopilar los datos del desempeño de los procesos, consolidar el desempeño institucional y presentar dichos datos a la Alta Dirección.

- **Modelo de operación por procesos**

En el marco de la autoevaluación institucional de los procesos únicamente 7 de los 16 procesos del instituto presentaron informe de Autoevaluación.

Las direcciones Regionales y todos los establecimientos de reclusión no cumplen con el reporte de la encuesta de satisfacción de servicio al cliente-meta plan de acción 2016.

➤ **COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

- **Riesgos de Corrupción**

El mapa de riesgos de corrupción fue publicado en la página WEB en el mes de marzo, producto de observaciones técnicas, el mismo se reformulo y fue nuevamente publicado en el mes de junio; ahora bien, el mapa solo cuenta con identificación de riesgos de corrupción en 15 de los 16 procesos del instituto, encontrándose sin identificación de riesgo de corrupción el proceso de Gestión Legal.

No se identificaron todos los factores que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales, luego los eventos que conforman el mapa de riesgos no permiten a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Se continúa sin realizar seguimientos a las acciones de control implementadas, con el propósito no sólo de evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de las mismas, sino de revisar y verificar entre otros aspectos la pertinencia de los riesgos identificados, sus causas y consecuencias. De tal forma que este instrumento de gestión contribuya a prevenir la materialización del riesgo en la institución, dado que la falta de seguimiento a los riesgos de la entidad ha llevado a que los procesos desconozcan la manera como han avanzado en la gestión del riesgo.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

- **Avances del proceso contable:**

Los Estado Contables del a primer trimestre 2016 fueron remitidos a la Contaduría General de la Nación y Contraloría General de República.

Con fecha 16 de mayo 2016 fue adoptado el procedimiento Política Presupuesto Participativo de Inversión.

- **Auditoría Interna**

Durante el presente periodo y acorde con los recursos asignados se realizaron auditorias a los procesos de: Logística y Abastecimiento (Contractual), RM Bogotá, Dirección Regional Central y Dirección Regional Viejo Caldas:

Auditorías
Proceso de Gestión Contractual (Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión Primer Semestre 2016). Abril de 2016
RM Bogotá: Gestión Documental Oficina Jurídica cartillas biográficas. Mayo de 2016
Dirección Regional Central: Todos los Procesos (Junio 2016)
Dirección Regional Viejo Caldas: Actividades Productivas, talento Humano y Planes de Mejoramiento (Junio 2016)

- **Planes de mejoramiento**

Como resultado de las auditorias adelantadas durante éste periodo es de precisar que los Procesos de Gestión Contractual, RM Bogotá cuentan con planes de mejoramiento los cuales están en ejecución,

La Oficina de Control Interno viene realizando seguimiento a los planes de mejoramiento de los Establecimientos EPMSC Manizales, Armenia, Regional Viejo

Caldas, Regional Noroeste, los cuales están en ejecución, así mismo la Oficina de Planeación de Noroeste lleva el seguimiento y control de los planes de mejoramiento de EPMSO Medellín, EPC LA PAZ ITAGUI, Jericó y Quibdó; los funcionarios adscritos a la OCI en la Dirección de la Regional Occidente lleva el control y seguimiento del plan de mejoramiento de la COJAM.

Por otro lado y de acuerdo con información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, a continuación se presenta el estado de avance correspondiente al Plan de Mejoramiento de la auditoría practicada por la Contraloría General de la República.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, cuenta con un total de 464 hallazgos correspondientes a las vigencias del 2006 al 2014.

Se establece un avance por proceso con corte a 30 de mayo de 2016 así:

Proceso	Numero de Hallazgos	Cumplidos 100%	Pendientes	% Cumplimiento
Planificación Institucional	16	14	2	95,1%
Comunicación Estratégica	0	0	0	0,0%
Derechos Humanos y Atención al Cliente	8	7	1	85,9%
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	13	7	6	63,1%
Atención Social	10	9	1	98,0%
Tratamiento Penitenciario	17	14	3	86,0%
Directrices Jurídicas del Régimen P y C	1	1	0	100,0%
Gestión Talento Humano	9	4	5	87,3%
Gestión del Conocimiento Institucional	2	2	0	100,0%
Gestión Tecnología e Información	20	13	7	71,1%
Gestión Legal	37	10	27	76,6%
Gestión Disciplinaria	0	0	0	0,0%
Logística y Abastecimiento	168	123	45	80,5%
Gestión Financiera	150	82	68	63,6%
Gestión Documental	11	6	5	67,0%
Control Interno	2	1	1	51,5%
Total general	464	293 63%	171 37%	80,40%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo con el reporte del cuatrimestre anterior se evidencia un avance de cumplimiento del 29.75%, toda vez que a 11 de marzo de 2016 se tenía un cumplimiento del 50.65%

Dificultades

- **Auditoría Interna**

Los procesos no implementan acciones preventivas, correctivas o de mejora que den cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales propuestas.

En cuanto a auditorias de Calidad, estas no se han llevado a cabo debido a la inexistencia del Sistema de Gestión de Calidad en el Instituto.

- **Planes de Mejoramiento**

De acuerdo con los informes de auditoría de la CGR desde la vigencia 2006 al 2014, su estado de cumplimiento con corte 30 de mayo de 2016 cuenta con 464 hallazgos con sus respectivas acciones de mejora, para lo cual, la Oficina Asesora de Planeación como responsable de monitorear y consolidar el Plan de Mejoramiento, reportan 293 hallazgos con cumplimiento del 100%, así las cosas, quedan vigentes 171 hallazgos que están en proceso de cumplimiento.

Se tomó una muestra de los hallazgos desde 2006 hasta 2011 con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones y actividades propuestas, con el siguiente resultado

Vigencia	Hallazgos	Total	Proceso	No. del Hallazgo	No. de Actividades	Fecha de terminación de la actividad	Avance %
2006	1	1	Gestión Financiera	17	2	31/10/2012 30/11/2012	0% 0%
2007	1	1	Gestión Financiera	56	1	30/11/2013	0%
2008	3	Logística y Abastecimiento	16	1	30/11/2012	100%	
		Logística y Abastecimiento.	33	1	30/11/2013	0%	
		Seguridad Penit. Y Carcelaria	6	1	30/11/2013	0%	
2009	5	Logística y Abastecimiento	1	1	30/11/2012	0%	
		Logística y Abastecimiento	32	1	30/11/2013	0%	
		Logística y Abastecimiento	42	1	30/11/2012	50%	
		Logística y Abastecimiento	43	1	30/11/2012	0%	
		Logística y Abastecimiento	65	1	30/11/2013	0%	
2010	8	Logística y Abastecimiento	28	1	30/11/2012	0%	
		Logística y	29	1	30/11/2012	0%	

Vigencia	Hallazgos	Total	Proceso	No. del Hallazgo	No. de Actividades	Fecha de terminación de la actividad	Avance %
			Abastecimiento.				
			Logística y Abastecimiento.	41	1	30/11/2013	0%
			Logística y Abastecimiento	63	1	30/11/2012	0%
			Logística y Abastecimiento	65	1	30/11/2012	0%
			Logística y Abastecimiento	76	1	30/11/2013	0%
			Logística y Abastecimiento	101	1	30/11/2013	100%
			Gestión Financiera	27	1	30/11/2013	100%
2011	1		Planificación Institucional	112	1	30/08/2013	100%
	1		Seguridad Penit. Y Carcelaria	26	1	30/11/2011	100%
	2		Gestión del Talento Humano	22	1	30/03/2012	100%
				50	1	30/09/2012	100%
	1		Gestión Legal	79	1	15/12/2012	100%
	78		Logística y abastecimiento	52	1	30/11/2013	0%
				109	1	30/11/2012	0%
				57	1	30/04/2012	20%
				27	1	30/11/2013	50%
				125	1	30/11/2012	50%
37		Gestión Financiera	101	1	30/07/2013	0%	
			111	1	30/08/2012	0%	

Fuente base de datos administrada por la Oficina de Planeación

Frente a la muestra anterior se concluye que el 27% de las actividades proyectadas han cumplido al 100%, el 10% presenta un avance del 50%, el 3% reporta avance del 20% y, 60% no tiene avance alguno respecto a la actividad propuesta, así mismo, se precisa que el cumplimiento al plan de mejoramiento con relación al informe del pasado cuatrimestre no registra avance alguno respecto de los hallazgos de las vigencias 2006 a 2010.

Ahora bien, el Plan de Mejoramiento vigencia 2014 remitido a la Contraloría General de la República presenta 63 hallazgos, de los cuales que en su mayoría evidencian la no aplicación de técnicas mínimas de análisis establecidas en el Instructivo Institucional para tal fin, sin embargo, la Oficina de Control Interno presento a la Dirección General del Instituto desde el 20 de enero de 2016 informe respecto al análisis realizado a 25 de 63 hallazgos vigencia 2014 donde se recomienda la reformulación de las actividades con en aras de eliminar las causas que generaron dichos hallazgos, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha recibido respuesta por parte de los dueños del proceso, ni se evidencia los ajustes respectivos.

Igualmente, según resultados de las auditorías de la CGR se concluye que el INPEC, no ha realizado de manera juiciosa los planes de mejoramiento orientados a atacar las causas de los hallazgos los cuales persisten desde la vigencia 2006, que entre otros elementos conllevan al no fenecimiento de la cuenta del Instituto.

- **Proceso contable:**

El Control Interno contable refleja atraso en su implementación según estadística de los últimos tres años, arrojando los siguientes resultados expresados en la escala de 1 a 5 así:

Año 2013 con calificación 3.17
Año 2014 con calificación 2.98
Año 2015 con calificación 2.46

La administración como responsable no ha adoptado los planes de mejoramiento requeridos en cada uno de los informes presentados.

Producto de auditoría a la contabilidad del Instituto, los resultados contables presentan incertidumbre en la mayoría de las cuentas contables, lo que incide en la falta de razonabilidad de las cifras presentadas en el Balance General, esto, como resultado de la carencia de control interno contable y ausencia del ejercicio autorregulador de la gestión.

En relación al marco normativo y normas internacionales de contabilidad para el sector público aplicables al INPEC, las que deben ser adoptadas a partir del 01 de enero de 2017. Transcurridos ocho (8) meses de oficializada la norma la administración del INPEC no ha definido lineamientos para su implementación.

El INPEC solo cuenta con (6) meses para cumplir con la implementación de las normas internacionales, tiempo insuficiente para adecuar la información correspondiente, más aun, cuando se requiere una primera fase de revisión, análisis y depuración de información y seguidamente, su adecuación con las características al nuevo enfoque del tratamiento a la información contable.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- **Información y Comunicación interna y externa**

Durante el cuatrimestre (marzo-junio) se recibieron y atendieron a nivel nacional a través de los diferentes canales de atención (escrito, personal, correspondencia, línea telefónicas) 13.788 por el aplicativo QUEJAS WEB, entre las que se encuentran 4.571 PQR'S y 9.217 atención personalizada o telefónica. Por otra parte 3.532 se dio respuesta dentro del término establecido en la Ley y 1.008 quejas están pendientes por finalizar.

El Grupo Atención al Ciudadano adelantó seguimiento a los Establecimientos de Reclusión en la utilización del aplicativo QUEJAS WEB 2016 adscritos a la Regional Norte; Regional Viejo Caldas, Regional Noroeste, Regional Oriente, Regional Central, Regional Occidente y a la Escuela Penitenciaria.

Mediante Directiva Transitoria 000007 se define la participación del INPEC en las ferias nacionales de servicio al ciudadano para el 2016, frente al tema se participo en actividad como la Feria de Servicio en el Malecón Quibdó, atendiendo a 80 ciudadanos.

El Comité Interdisciplinario de Gestión de Servicios para la Atención y Evaluación y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - CRATE, realizo 14 sesiones durante este periodo, donde se analizaron y evaluaron las quejas que afectan la imagen institucional.

Se dio continuidad con la socialización de la cartilla de protocolo de atención al ciudadano, el uso del aplicativo QUEJAS WEB, y las buenas prácticas de Atención al Ciudadano, a los funcionarios del CEDIP, RM Bogotá, EC Bogotá, COMEB Picota, Asuntos Penitenciarios, en fecha 19 y 28 de abril y 10 de mayo de 2016.

Se desarrolló la campaña de Brigada de Atención al Ciudadano y Recepción de Peticiones, Quejas y Reclamos que presentan los internos, familiares y ciudadanos en visitas realizadas a:

- ✓ EPMASCAS Valledupar los días 7, 8, 9 de marzo de 2016 con la atención de 140 internos .
- ✓ EPMSC Barranquilla y EC Barranquilla durante los días 4,5, y 6 de mayo de 2016 se atendieron 118 internos.
- ✓ Regional Norte y Establecimientos de barranquilla, durante los días 4, 5 y 6 de mayo de 2016.

Se actualizado la Guía para la elaboración de documentos, Código PE-PI-G01 Versión 03 de fecha 01 de abril de 2016 del Proceso Planificación Institucional, debido a la inclusión del sistema de información, el cual se encuentra publica para consulta y utilización de los funcionarios del INPEC.

Se adelantó capacitación y socialización del Manual de Gestión Documental e Inducción en Tablas de Retención Documental - TRD, en abril y mayo de 2016, a los funcionarios de la Sede Central, RM Mujeres, EC Bogotá Modelo, EPAMCAS de Bogotá Picota, Escuela Penitenciaria y Dirección Regional Central; igualmente, se capacitó a los funcionarios de la Subdirección de Talento Humano en la organización de las historias laborales.

Se capacito en la utilización del aplicativo GESDOC (gestión documental), con el ingreso de oficios a los funcionarios de la Colonia agrícola, Modelo y RM Mujeres Bogotá en abril y de junio de 2016.

- **Sistemas de información y comunicación**

En aras de fortalecer la divulgación y acceso de información a la comunidad, se creó el reporte de los sindicados por meses, y con detención intramural, el cual se detalla por Regionales, departamentos o establecimientos carcelarios.

Se ajustó el módulo de **QUEJAS WEB** con la creación de alertas y respuestas para que reporte el número de quejas asignadas y no contestadas por las dependencias. Esta mejora permite que los Establecimientos, Regionales y Sede Central genere su respuesta dando finalización al requerimiento.

Se crearon 110 usuarios para el módulo de derechos de petición, 15 para el módulo de tutelas y 50 para el módulo de quejas de la herramienta FORMS ORACLE. Mediante VIDEOCONFERENCIA se socializo a los Directores Regionales la utilización correcta de estos módulos.

Mediante encuesta virtual por la intranet institucional se midió el grado de conocimiento de los funcionarios frente a la política de seguridad de la información, la cual fue diligenciada por 311 servidores.

Durante el cuatrimestre se divulgaron por correo electrónico:

- ✓ 10 Noticias del INPEC a través del documento NOTINPEC, con noticias positivas de las Regionales y Establecimientos de Reclusión.
- ✓ 9 Boletines Interno Informativos sobre la gestión y doctrina institucional

Por Prensa, Televisión y Redes Sociales:

- ✓ 40 noticias positivas del INPEC en prensa, radio, TV, y medios electrónicos.
- ✓ Se realizó una rueda de prensa el día 27 de abril de 2016 en el auditorio Juan Pablo II del INPEC.
- ✓ Programa Televisivo “Reportajes de Libertad” emitidos 4 durante el cuatrimestre con 1.081 suscriptores y 479.790 reproducciones.
- ✓ Los seguidores en Facebook: 6.876 nuevos usuarios
- ✓ Los seguidores en Twitter: 538 nuevos usuarios
- ✓ Los seguidores en YuoTube: 146 nuevos usuarios
- ✓ Se realizaron 6 videos (SERTBLOQ; Reciclar es asunto de todos; Visitel; Libera Freepress; Nota EPMSC ACACIAS; Nota CAMIS MINJUSTICIA; Mensaje Día de la Tierra; Video LGBT.

- ✓ Se socializó la Política de Comunicaciones en marzo y junio mediante los Boletines Internos y por correo a nivel central, regionales y ERON.

Dificultades

- **Información y Comunicación interna y externa**

El Comité Interdisciplinario de Gestión de Servicios para la Atención y Evaluación y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias – CRAET, no cumple según sus actas, con su función formal de establecer datos identificadores (tipo de solicitud, nombre del peticionario, descripción del requerimiento), decisiones tomadas, acciones preventivas, correctivas y los compromisos adquiridos, lo que no permite realizar seguimiento y verificación de la oportunidad y calidad de la respuesta a los peticionarios.

El Comité Interdisciplinario de Gestión de Servicios para la Atención y Evaluación y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias ha sido presidido por los asesores de la Dirección General, contrariando lo dispuesto en la Resolución 1139 de 2013 de Creación del mismo, donde la competencia corresponde a coordinador del Grupo Atención al Ciudadano.

Las TRD y TVD aprobadas para la Gestión Documental, fueron devueltos por segunda vez por el Archivo General de la Nación - AGN, puesto que no reúnen la totalidad de los requisitos técnicos establecidos.

El aplicativo GESDOC (gestión documental), continúa subutilizado por la mayoría de las dependencias y establecimientos del Instituto.

- **Sistemas de información y comunicación**

La encuesta realizada a través de la intranet del INPEC sobre el conocimiento de la Política del Sistema de Seguridad de la información fue contestada únicamente por 311 funcionarios (181 Administrativos y 130 Cuerpo de Custodia y vigilancia) de 14.754 funcionarios, lo cual corresponde al 2.11% del total de la población.



Diligenciado por:	MARIO JIMÉNEZ GAYÓN Jefe Oficina Control Interno INPEC	Fecha:	11-07-2016
-------------------	---	--------	------------

